

fin el acto y firman los asistentes conmi-
go el Secretario de que certifico

Francisco Arce

Juan Manuel Albien

José Aramendi

Rafael Bermeategui

Sebastián Echiburria

Luis Orenabell

Francisco Arce
Sebastián Echiburria
Juan Manuel Albien
José Aramendi
Rafael Bermeategui
Víctor Amegui

En el Consejo de Larcaño, a 29 de Julio de
1912: reunido el Ayuntamiento en sesión
extraordinaria, previa convocatoria al efec-
to, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D.
Antonio Monasterio y asistido de los Srs.
Concejales que al margen se expresan.

El Sr. Presidente abrió la sesión; y
Acto seguido el Sr. Presidente manifestó
que se había enterado de los acuerdos que
este Ayuntamiento había tomado en con-
vención con el Sr. Marqués de Santillana
en uno de los cuales y en fecha 27 de Sep-
tiembre, se consiguió o transcribió a este libro el
escrito de dicho Sr. Marqués suscrito en Pa-
nauz el 18 del mismo mes, quien en su
encabecamiento dice "y que haya en el pue-
blo aguas potables con presión suficiente". De

este último requisito ya me he ocupado,
logrando que el Ayuntamiento de Beasain
condurca aguas buenas a Sarcau
más para las otras condiciones se hace praci-
ca la interacción de este Ayuntamiento.

La realidad, lo que hay es que de una parte
el Ayuntamiento de Beasain está obligado
a traer de agua al Palacio del Marqués,
pero a condición de que no pueda hacerse
nada más que él. Por otra parte según
noticias el Marqués convino con Beasain
para que todo el Ayuntamiento de Sarcau
se le suministre de agua en tarifas bajas.
En este estado el Ayuntamiento teniendo
en cuenta que los vecinos no pueden
ser de peor condición; después de cono-
cer la opinión del vecindario acuerda
desligarse por completo de Beasain
acordando verificar la traida de aguas
por cuenta propia dando amplias fa-
cultades a su actual Presidente para pre-
parar un estudio relacionado con dicho
fin, elemento que tan necesitado se
encuentra el pueblo de Sarcau.

Acto seguido y hasta reunir datos
concretos sobre el asunto relacionado
al aumento a la tercera parte o gratifi-
cación del Maestre se acordó quedara
sobre la mesa.

Seguidamente se acuerda enco-
mendar a los carpinteros de la loca-
lidad Sres. Artigarraga y Eizaguirre
la confección de los choquis y mampues-
tos del coste que podrá tener la amplia-
ción del actual local de escuela de niñas

a la brevedad posible.

Acto continuo se acuerda que las cuentas del año 1911 para el Regidor Sindico conforme la ley municipal para su examen y censura, y a la vez se acuerda participar este extremo a la Superioridad manifestando que a la brevedad posible se remitiran dichas cuentas.

Sesion Secreta

Seguidamente se consignara en acta el escrito suscripto por los concejales asistentes a la sesion del dia 25, es como sigue.

"Altre Ayuntamiento de Laredo. Los Concejales que suscriben presentan a V. S. este escrito como aclaracion al acta de la sesion anterior haciendo constar que desde algun tiempo ~~a la vez~~ notando ciertas irregularidades en el desempeño del cargo de Secretario del Ayuntamiento, tales como el ausentarse varios veces del pueblo durante las horas reglamentarias sin la licencia del Alcalde y el entregar por iniciativa propia el importe del 1º Plano de la Contribucion en San Sebastian, cuando era notorio que el Ayuntamiento actual ha procurado en la práctica reliviar al Secretario de estos viajes y comisiones; a pesar de lo cual no ha mediado mas que la amonestacion hecha por un Concejal en una de las sesiones ultimas relativa a la llevada de los fondos de la Contribucion, pero sin que se hiciera constar nada en el libro de actas.

Esta blandura y levedad de los Capitu

lases ha sido mal correspondida, de parte del Secretario como lo prueban lo ocurrido en la sesion del 25 del actual. Se trata de un acto tan desagradable que no era aun sea tolerable sin un conector por haberse presentado el citado funcionario en lamentable estado, efecto inducido de algun escaso en la bebida, celebrándose dicha sesion por motivos que omitimos, y por la circunstancia de no hallarse en la Sala mas que los Concejales y el Secretario.

Lo que con violencia conignamos aqui en cumplimiento del deber que nos impone nuestra representacion como protesta que deje a salvo el decoro de la Corporacion y como enarmoniento que tienda a evitar casos de esa naturaleza. Lascas 29 de julio de 1912. - Francisco Arce - Sebastian Echeberria - Juan Manuel Albin - Josi Armendi - Rafael Perarategui. - - -

Finalmente el Sr. Alcalde Presidente pide a la Corporacion licencia para ausentarse durante un mes por prescripcion facultativa; el Ayuntamiento acordó conceder la licencia solicitada. Con todo se dio fin al acto firmando los asistentes, de que yo el Secretario certifico

Francisco Arce

Sebastian Echeberria

José Armendi Juan Manuel Albin

Rafael Perarategui Luciano Armendi